

APRUEBA LAS BASES PARA CONCURSO PUBLICO PROFESIONAL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2022.

2 6 SEP. 2022

LONCOCHE,

DECRETO EXENTO Nº

729

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE;

1.- Bases Provisión de Cargo: Profesional de Orientador Laboral "Fortalecimiento OMIL2022", enviada vía correo eléctrico por SENCE.

2.- El Decreto Exento Nº 850 del 29.06.2021 que delega firma del Sr. Alcalde en el Sr. Administrador Municipal o a quien lo subrogue.

3.- En uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Num. 1/2006.-

DECRETO

1.- **APRUÉBASE**, Las Bases Administrativas para llamado a concurso para el cargo de Orientador (a) Laboral, para la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Sr. alcalde

PERMITOA PEREZ MEDINA SECRETARIA MUNICIPAL

EVC/HPM/ACM/SSA/JYC/jqa.-DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Unidad de Transparencia
- Dirección de Control Interno
- Dideco

SECRETARIA MUNICIPAL

- Didel
- Archivo

EDŐN VELASQUEZ CATALAN







CRISTIAN







Volver



REVISA QUE LA INFORMACIÓN ESTE CORRECTA

Tras Presionar "Guardar", BNE revisará tu oferta y no podrás editarla posteriormente.

PROFESIONAL DE ORIENTADOR(A) LABORAL, FORTALECIMIENTO OMIL 2022 (1 Vacantes)

Orientador

DATOS DE CONTACTO

Empresa:

MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE

Actividad econômica:

Enseñanza primaria, secundaria científico humanista y técnico profesional privada

Descripción de la Empresa:

DESCRIPCIÓN

SE NECESITA CONTRATAR PROFESIONAL ORINETADOR(A) LABORAL PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2022, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO EN EL AREA ORGANIZACIONAL Y/O EN CARGO SIMILAR. EXPERIENCIA IDEALMENTEEN DISPOSITIVOS DE INTERMEDIACION LABORAL, EMPLEABILIDAD O EVENTUALMENTE EN RECLUTAMIENTO Y SEL3ECCION DE PERSONAL.

♠ La Araucanía, Loncoche

27/09/2022

\$1,200,001 - 1,350,000

O Jornada Completa

REQUISITOS SOLICITADOS

Nivel educacional:

Educación superior Completa

Experiencia:

1 años

CARACTERÍSTICAS

Titulación:

• Psicología

• Trabajo Social

Tipo de contrato:

Honorarios

Nivel de Cargo ofrecido:

Profesional

Oferta de tipo práctica profesional:

N

Información del proceso de postulación

Programación de entrevistas:

Dias de entrevista definidos(*) **=** 05/10/2022|06/10/2022|07/10/2022

Hora de início

Hora de termino

OMIL LONCOCHE

10:00

18:00

Observaciones:

Lugar:

ENTREVISTAS PRESENCIALES

Nota: Esta información sólo será visible para el Intermediador

Editar Oferta

Guarda



Qué es la BNE

- Politica de privacidad
- Lev 19.728 (Seguro de Cesantia) 🗷 Dirección del Trabajo 🗹
- Ley 21.015 inclusión de personas con SIL
- discapacidad al mundo laboral 🗗 SENCE 🗹
 Política Nacional de Intermediación AFC 🗹 Laboral (PNIL) ☑

 • Manual de usuario ☑

Links de interés

- Ministerio del Trabajo [2]
- Portal de Empleos Públicos [2]
- Manual de usuario_C*
 Preguntas Frecuentes-FAQ C*
 Senadis_C*
 Senadis_C*

 Manual de usuario_C*
 Senadis_C*

 Senadis

Copyright © 2016 Ministerio del Trabajo y Previsión Social Mapa del sitio







Bases

Provisión de Cargo: Profesional de Orientador Laboral "Fortalecimiento OMIL 2022"

PROYECTO

La Ilustre Municipalidad de Loncoche requiere contratar a un Profesional Psicólogo/a, especializado en el área laboral, con una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración otorgado por una universidad del Estado o reconocida por este, para desempeñarse en el **Programa Fortalecimiento OMIL 2022**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Económico, de la comuna de Loncoche, según lo señalado en el convenio suscrito con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Región de la Araucanía, con el propósito de desempeñar el cargo de profesional Orientador Laboral, jornada completa en las dependencias de la Oficina de Información Laboral (OMIL).

ENTREGA DE BASES Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

El proceso de entrega de bases y la recepción de antecedentes se inicia el día 26 de septiembre de 2022, hasta el 30 de septiembre de 2022, por la página de la Bolsa Nacional de Empleo www.bne.cl en donde debe indicar con claridad el nombre del postulante, nombre del cargo al que postula, y la documentación necesaria mediante el portal.

La documentación que se debe adjuntar es la siguiente:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia simple del Certificado de título profesional o certificado profesional Servicio Registro Civil
- Fotocopia simple de certificados que acrediten experiencia laboral.
- Fotocopia de Cédula de identidad.
- Los postulantes que se hayan desempeñado como, en oficinas Municipales de Información Laboral Omil, deberán presentar certificado que acredite su desempeño en mencionada función.
- Cualquier antecedente complementario que refuerce la postulación.

COMISIÓN EVALUADORA:

La comisión estará constituida por funcionarios de la I. Municipalidad de Loncoche:

- Director Desarrollo Comunitario, Susana Solís Arias.
- Director de Desarrollo Económico Local José Vergara Cabello.
- Encargado OMIL, Eliceo Caullan Vera.

Si por alguna circunstancia uno o más de los funcionarios indicados no pudieran estar presente para conformar la comisión será reemplazado por su subrogante jerárquico.

Al terminar la evaluación de los postulantes, la municipalidad enviará los resultados al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE – Región de la Araucanía, quien en un plazo no superior a 5 días hábiles dará respuesta a la Municipalidad de Loncoche con los resultados de la evaluación y orden de prelación, debiendo la municipalidad respetar dicho orden para la contratación de candidato.

Se aplicará una pauta de evaluación curricular a cada postulante, de acuerdo a los antecedentes curriculares; dicha pauta formará parte de los antecedentes a considerar por la comisión evaluadora, en conjunto con la entrevista personal.



PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación del Concurso Público de antecedentes	26 de Septiembre al 30 de Septiembre 2022	
Lugares de Publicación	En los Siguientes: - Portal de empleo www.bne.cl - Página web municipal web municipalidadloncoche.cl - Página Oficial de Facebook Municipalidad de Loncoche.	
Etapa de disponibilidad de Bases, postulaciones y antecedentes.	Entre el 26 de Septiembre 2022 al 30 Septiembre de 2022	
Cierre entrega de antecedentes	30 de Septiembre de 2022 a las 18:00 Horas	
Etapa de admisibilidad revisión de antecedentes y documentación	3 de Octubre del 2022, a las 15:00 hrs.	
Etapa de entrevista	5 a 7 de Octubre del 2022	
Selección del(la) postulante	11 de Octubre del 2022	
Consultas	Eliceo Caullan Vera eliceo.caullan@gmail.com	
	Teléfono 946644224	

DESCRIPCIÓN DEL CARGO: PROFESIONAL ORIENTADOR LABORAL.

Jornada: 1 Profesional Jornada Completa.

Remuneración: \$1.250.000 bruto, por jornada completa de los cuales se deducirá el 12,25%

Impuesto a la renta.

Tipo de Contrato: Honorarios.

Vigencia del contrato: Mes de Octubre al 31 de diciembre 2022.

I. Objetivo del Cargo

Prestar el servicio de Atención de público y orientación laboral avanzada a los/as usuarios/as de la OMIL, contribuyendo al desarrollo de habilidades y competencias de las personas en búsqueda de empleo.

II. Funciones Principales

Funciones

- 1. Proporcionar información del Mercado Laboral a todo/as los usuarios/as que requieran saber características de las ocupaciones y perfiles ocupacionales con mayor empleabilidad a nivel local de forma simple y de fácil comprensión.
- Informar y/o derivar a los/las acerca de la oferta programática de SENCE en caso de detectar intereses asociados a procesos de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, nivelación y/o continuidad de estudios.
- Realizar inscripción y/o actualización de la bolsa nacional de empleo de todas y todos los usuarios/as atendidos (empresas y personas). Manteniendo actualizada la información de los usuarios en el sistema informático correspondiente.
- 4. Apoyar la gestión de la OMIL y participación en actividades de difusión de la oferta programática de SENCE y del territorio.



- Participar en actividades de intermediación Laboral convocadas por SENCE donde su experticia técnica sea requerida.
- 6. Realizar orientación laboral avanzada, mediante la elaboración de perfiles, orientación vocacional y/o la profundización de las principales temáticas de empleabilidad (elaboración de currículum vitae acorde al perfil y objetivos del usuario/a, estrategias para la búsqueda activa de empleo y técnicas educativas para afrontar una entrevista laboral) u otra que sea pertinente según cada caso.
- 7. Identificar las principales necesidades de los/las usuarios/as en búsqueda de empleo, para realizar las acciones pertinentes que le permitan a las personas aumentar sus posibilidades de insertarse en el mercado laboral
- 8. Gestionar de manera empática las emociones de los/las usuarios/as que puedan derivar del proceso de búsqueda de empleo.
- 9. Aplicar instrumentos de evaluación de personalidad, habilidades, intereses, aptitudes y motivaciones, según cada caso.
- Evaluar perfiles laborales de los/las usuarios/as, para identificar sus principales competencias laborales.
- 11. Entregar información respecto a técnicas y herramientas que mejoren la empleabilidad de las personas y faciliten el proceso de búsqueda de empleo, utilizando el material de orientación laboral dispuesto por SENCE.
- 12. Derivar a otros dispositivos para resolución de obstaculizadores para el empleo, tales como Plataformas Busca Empleo de SENCE y otros servicios públicos o privados pertinentes según cada caso.
- 13. Registrar y analizar información de usuarios en el sistema de gestión de intermediación laboral de la Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
- 14. Acompañar la trayectoria laboral de los usuarios buscadores de empleo atendidos a través del seguimiento de estos.
- 15. Realizar talleres de apresto laboral y charlas destinadas a mejorar la empleabilidad, considerando las características del grupo objetivo al momento de planificar dicha actividad.
- 16. Trabajar articuladamente con Ejecutivo/a de Empresas para conocer las necesidades de las empresas en materia de requerimiento de RRHH y realizar vinculaciones pertinentes.
- 17. Participar en actividades de intermediación laboral convocadas por SENCE donde su experticia técnica sea requerida.
- 18. Actualizar permanentemente sus conocimientos del mercado laboral a nivel comunal, provincial, regional y nacional.

III. Requisitos

Estudios:	Profesional Psicólogo/a, especialización en el área Laboral, con una		
	Carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración otorgado por una		
	Universidad del Estado o reconocida por éste.		
Experiencia:	Experiencia en 1 año mínimo en el área organizacional, y/o en cargo similar.		
Deseabilidad:	Experiencia idealmente en dispositivos de intermediación laboral orientación laboral, empleabilidad o eventualmente en reclutamient selección de personal.		







Especialización y/o cursos en psicología organizacional, idealmente las temáticas antes mencionadas.

* Nota: En casos especiales, donde no se haya podido conseguir un profesional con el perfil antes descrito, se podría considerar la contratación de un/a Trabajador Social, idealmente con experiencia en el intermediación laboral o selección de personas, debidamente justificado y con restricciones respecto a la aplicación de instrumentos evaluación de personalidad, habilidades, intereses, aptitudes y motivaciones.

La justificación deberá incluir la evidencia de la(s) publicación(es) de la(s) oferta laboral(es), escrita través de la Bolsa Nacional de Empleo y los profesionales que postularon al cargo que no cumplen con el perfil inicialmente requerido.

IV. Competencias laborales y Nivel Esperado

	Competencias Transversales	Nivel esperado	Competencias específicas	Nivel esperado
	Comunicación efectiva	Alto	Entendimiento interpersonal	Alto
Orientador/a Laboral	Trabajo en equipo	Alto	Flexibilidad	Medio
	Iniciativa y aprendizaje	Medio	Análisis y resolución de	Medio
	permanente		problemas	

V. Competencias transversales:

Comunicación efectiva

Es la capacidad de escuchar, hacer preguntas, expresar conceptos e ideas en forma adecuada. La habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.

- ✓ Se expresa por escrito de una manera clara, utilizando un estilo apropiado para la Institución.
- ✓ Presenta sus ideas a grupos de manera clara, concisa y organizada.
- Resulta asertivo, dando a conocer perspectivas y opiniones de la forma correcta y en el momento adecuado.

Trabajo en equipo y colaboración

Capacidad de trabajar con los demás de manera eficaz y cooperativa estableciendo buenas relaciones de trabajo e intercambiando información, entendiendo que los equipos pueden generar resultados mejores en menor plazo.

- ✓ Muestra buena disposición cuando se le pide su colaboración.
- ✓ Coopera con los demás cuando hay tareas extraordinarias o urgencias, aun cuando no sea estrictamente su función
- ✓ Contribuye con su esfuerzo en las tareas del grupo.

Iniciativa y aprendizaje permanente

Hace referencia a la actitud permanente de adelantarse a los demás en su accionar y llevar a cabo conductas que le permitan obtener nuevos aprendizajes, pertinentes para el desarrollo de sus funciones. Es la predisposición a actuar de forma proactiva y no sólo pensar en lo que hay que hacer en el futuro. Implica marcar el rumbo por medio de acciones concretas, no sólo de palabras.



- ✓ Inicia acciones de mutuo propio, sin esperar que se lo pidan u ordenen.
- ✓ Tiende a identificar con anticipación cuáles serán las acciones necesarias para lograr algo.
- ✓ Se encarga de obtener nueva información y conocimientos que le permitan desarrollar sus tareas de manera óptima.

VI. Competencias específicas:

Entendimiento interpersonal

Es la capacidad de escuchar adecuadamente, comprender y responder a pensamientos, sentimientos o intereses de los demás, aunque éstos no los hayan expresado o lo hayan hecho sólo parcialmente.

- Comprende los intereses de los demás modificando su propia conducta –dentro de las normas de la institución- y los ayuda a resolver problemas que le plantean o él mismo observa.
- ✓ Comprende los problemas., sentimientos y preocupaciones subyacentes de otra persona, identificando sus fortalezas y debilidades.
- ✓ Toma en cuenta los indicios de emociones o pensamientos de los demás para realizar un diagnóstico y explicar sus conductas.

Flexibilidad

Es la capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de vista encontrados, adaptando su propio enfoque a medida que la situación cambiante lo requiera y promoviendo los cambios en la propia institución o las responsabilidades de su cargo.

- ✓ Modifica sus objetivos o acciones para responder con rapidez a los cambios institucionales o
 de prioridad.
- ✓ Decide qué hacer en función de la situación. Logra adaptarse a la situación o a las personas, no de forma acomodaticia sino para beneficiar la calidad de la decisión o favorecer la calidad del proceso.
- ✓ Aplica normas que dependen de cada situación o procedimientos para alcanzar los objetivos globales de la institución.

Análisis y solución de problemas

Capacidad de afrontar un problema buscando y obteniendo la información necesaria, identificando sus aspectos clave y sus relaciones causales con el fin de evaluarlo y solucionarlo correctamente.

- ✓ Logra recopilar toda la información relevante e identificar los asuntos o problemas fundamentales
- ✓ Identifica el problema o situación real, ocupando un proceso de análisis, despejando lo accesorio de lo fundamental.
- ✓ Organiza la información, Identificando las relaciones de causa efecto. Capaz de comprender una situación dividiéndola en pequeñas partes o delineando sus implicaciones en cada paso.

VII. Conocimientos Técnicos y Nivel Esperado

Conocimientos		
Entrevista por competencias		
Manejo de instrumentos de evaluación de personalidad, habilidades, intereses y motivaciones	Alto	



Conocimientos en reclutamiento y selección de personas	Medio
Manejo de herramientas computacionales (Microsoft office)	Medio
Conocimientos Institucionalidad pública (normativa)	Alto
Políticas Públicas de empleo y Mercado laboral	Medio
Conocimientos de legislación laboral	Medio

Considerando que la expertiz en la evaluación de instrumentos de personalidad, habilidades y otros, es propia del profesional Psicólogo, se presenta un cuadro comparativo asociado a la aplicación de herramientas según el perfil de cargo contratado para la función de orientador laboral.

Psicólogo	Trabajador Social	
Observación	Observación	
Entrevistas	Entrevistas	
FODA	FODA	
Instrumentos de intereses y preferencias (Test	Instrumentos de intereses y preferencias (Test	
de Holland, Test de Prediger)	de Holland, Test de Prediger)	
Instrumentos de Personalidad, por ejemplo:		
Test DISC, Test de personalidad de los 16		
factores de Cattell - 16PF, Inventario de		
Personalidad de Vendedores - IPV, Indicador		
de Personalidad MBTI, entre otros que		
entreguen insumos al profesional para realizar		
una orientación más pertinente.		
Considerar que Test Proyectivos de Luscher, Zulliger o Rorschach son instrumentos utilizados en selección de personal, por lo que no deberían ser usados en el contexto de la orientación laboral. En caso excepcional, requiere la certificación correspondiente que acredite el manejo adecuado del profesional a cargo.	No Aplica	
Otros instrumentos de su expertiz que el profesional estime pertinente, siempre en el contexto de la orientación Laboral.	No Aplica	

14.080 326.K.